

**ACTA N° 27/2023** – En la ciudad de San Carlos el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en sala el señor alcalde Carlos Pereyra y los concejales señor escribano Alfredo Cabrera, señor Carlos Moreira y la señora Virginia Santos.

Se encuentran presentes los concejales suplentes señor Carlos García y señor Facundo García.

Se deja constancia que dio aviso que no podía concurrir la concejal señora Alicia Fontes.

Representa a la Unidad de Administración la señora Directora de División licenciada Mariela Martínez.

**La Sesión da inicio a la hora 9:20.**

### **Informes de Secretaría**

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, de acuerdo al siguiente detalle:

- Invitación OSC Lavagna y Abásolo para reunión con el fin de informarles los proyectos que se vienen realizando.
- Actas N.º 22/2023 y 23/2023 para su posterior aprobación.

---

### **Lectura y aprobación de Actas anteriores:**

- Se pone a consideración del Concejo la aprobación de las Actas N.º 22/2023 y N°23/2023 las que son aprobada por unanimidad.

---

La Directora de división licenciada Mariela Martínez informa que el funcionario Matías Castiglioni hizo entrega del certificado con la aprobación de la Tecnicatura de Gestión Cultura a conocimiento del Concejo.

---

### **Asuntos Entrados y/o de Terceros**

Documento: Expediente 2023-88-01-13924

Asunto: Autorización para corte de calle 25 de Agosto entre Curbelo y Sarandí el día viernes 10 de noviembre de 13 a 16:30 horas

Visto la gestión iniciada mediante la cual se solicita corte de calle en 25 de Agosto entre Curbelo y Soler el día 10 de noviembre del corriente en el horario de 13 a 16:30 horas.

Que a tales efectos se ha presentado la directora administrativa del colegio Finin expresando que en la fecha mencionada celebrarán el 15 aniversario de la institución realizando una exposición a cielo abierto.

El Cuerpo de Concejales en Sesión ordinaria del día 29 de agosto de 2023 toma conocimiento y dispone:

- 1.- Pasar el presente a la Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a los responsables que se autoriza lo solicitado, debiendo coordinar los detalles con el Encargado de la Unidad de Tránsito.
- 2.- Cumplido, siga a la Unidad de Tránsito a conocimiento y demás trámites.
- 3.- Hecho, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2023-88-01-13870

Asunto: Autorización y colaboración con espectáculos artísticos para realizar 1er festival aniversario de Multimedia de La Costa en Teatro de Verano Cayetano Silva.

Gestionante: Multimedia de la Costa – Gari Ramos

Se resuelve: 1.- Autorizar al gestionante previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos la utilización del Teatro de Verano “Cayetano Silva” para la realización de el 1er festival aniversario de Multimedia de la Costa el día 13 de enero del 2024, a partir de las 18:00 horas, debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

2.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar al gestionante y diligenciar la firma del referido documento.

9.- Encomendar a la Oficina de Gestión Documental que remita copia de la presente a la Unidad de Obras y Servicios para que electromecánica verifique el funcionamiento de las conexiones eléctricas, a Unidad de Tránsito para coordinar el tránsito, Unidad de Cultura para su conocimiento y a Seccional Segunda.

10.- Cumplido, archívese sin perjuicio.

Documento: Expediente 2023-88-01-13770

Asunto: evento en camino de Los Flamengos

Gestionante: Jonhhy De León

Vista la gestión iniciada mediante la cual se solicita autorización para realizar evento el día 14 de octubre del corriente, en chacra Camino Los Flamengos.

El Cuerpo de Concejales en Sesión del día 29 de agosto del 2023 toma conocimiento y dispone:

1.-Remitir el presente a la Dirección General de Gestión Ambiental expresando que no hay objeciones a que se autorice lo planteado previo cumplimiento a la normativa vigente para esta clase de eventos.

Documento: Expediente 2023-88-01-12015

Asunto: Evento fomentando la actividad física en el Departamento

Gestionante: Daniel Giossa

Se resuelve: 1.- Autorízase al gestionante, por vía de la excepción, previa firma del documento de Responsabilidad de Uso de Espacios Públicos correspondiente la utilización del predio de La Alameda, el día 14 de octubre del corriente año a partir de la hora 15:00, para realizar una una correccaminata; debiendo garantizar en todo momento el orden y la limpieza del lugar y dejando el mismo libre de residuos de cualquier tipo una vez finalizada la actividad.

Asimismo se deja constancia que será de entera responsabilidad de los organizadores, los que mediante esta notificación dan como aceptados los términos, garantizar la seguridad de los asistentes, la de los espectáculos y toda otra actividad a realizar, asumiendo todo reclamo que se realice por parte de terceras personas y deslindando a la Intendencia de Maldonado y al Municipio de San Carlos, de toda responsabilidad que implique denuncias civiles y/o penales por accidentes, incidentes o destrozos de cualquier tipo.

2.- Autorizar el préstamo de los módulos de escenario para mencionada actividad, debiendo coordinar con la Unidad de Obras y Servicios los detalles, quedando bajo responsabilidad del gestionante el traslado y armado de los mismos.

3.- Pase el presente a la Oficina de Gestión Documental a efectos de notificar a la gestionante y diligenciar la firma del referido documento.

4.- Cumplido, siga a la Unidad de Obras y Servicios a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto N°2 de la presente, y le comuniquen a la Unidad de Electromecánica que en la medida de sus posibilidades realice el trabajo solicitado según consta en nota anexa a actuación N°1, debiendo coordinar con el gestionante.

5.- Encomendar a la Oficina de Gestión Documental que remitan copia de la presente a conocimiento de la Unidad de Tránsito para que en la medida de sus posibilidades monitoreen y apoyen en la organización de los accesos e intermediaciones al evento de referencia, y a conocimiento de la Seccional Segunda de Policía.-

6.- Hecho, siga a Dirección General de Deportes.

Documento: Expediente 2023-88-01-12086

Asunto: renuncia a nicho 4167 – CM 272570 San Carlos

Gestionante: Margot Gutiérrez

Se resuelve: 1.- No presentar objeciones a la renuncia presentada al nicho 4167 – CM 272570 de la Necrópolis de San Carlos.

2.- Pase a Oficina de Gestión Documental a fin de notificar a la gestionantes.

3.- Cumplido, siga a la Dirección General de Hacienda a fin de evaluar la solicitud de retroversión y demás trámites que correspondan.

Documento: Expediente 2023-88-01-14093

Gestionante: Oficina de Higiene y Necrópolis

Asunto: Reducciones por oficio nichos municipales N°26 y del N°32 al N°41

Se resuelve: 1.- Pase a Oficina de Higiene y Necrópolis, autorizando a proceder de oficio a las reducciones de los restos de las personas fallecidas que se encuentran sepultados en nichos municipales, tal como se sugiere en actuación N°1 de estos obrados; previo cumplimiento de los actos administrativos correspondientes.-

Documento: Expediente 2023-88-02-00438

Asunto: Planteamiento referente a conmemoración nacimiento del músico Cayetano Silva

Gestionante: Edila Susana de Armas

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 29 de agosto de 2023, el Municipio de San Carlos dispone vuelvan estos obrados a la Junta Departamental, informando que no se encuentran inconvenientes al respecto.

Documento: Expediente 2021-88-01-06582

Asunto: solicitud de datos referente a viandas y canastas

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 29 de agosto de 2023, el Municipio de San Carlos dispone vuelva a Unidad de Políticas Sociales a dar cumplimiento con lo planteado en Actuación 1.

### **Temas incorporados en la Sesión**

#### **Tema incorporado por la concejal Virginia Santos**

- Informa que fue declarado de interés municipal la marcha de la diversidad de nuestra ciudad.

#### **Intercambio de opiniones**

#### **Tema incorporado por el señor Carlos Moreira**

- Consulta la posibilidad de colocar una garita de ómnibus frente a supermercado “El Dorado”, sobre ruta N.º 39.

- Informa que los vecinos siguen solicitando el ómnibus línea 80, expresa la necesidad de saber quien tomó la decisión de que el mismo no circulará más.

#### **Intercambio de opiniones**

Al respecto, se convoca para la próxima Sesión a el señor Pablo Aparicio encargado de la Unidad de Tránsito.

---

**Siendo la hora 10:00 ingresa a Sala el Director General de Planeamiento Arq. Roberto Chiacchio.**

- El señor Roberto Chiacchio informa parte del proyecto en AFE, aclara que aún no está definido sino que falta ultimar algunos detalles.

Comenta que la idea comenzó siendo un acondicionamiento en lo que es el entorno del lugar y ahora se pretende vincular la traza de la ciclovía que se encuentra en la rambla nueva con éste proyecto, creando un parque lineal desde el puente negro hasta pasando la estación, uniendo de esa manera la ciudad.

Expone los planos del proyecto explicando la estructura del mismo, informa que la bici senda y el paseo peatonal comenzaría en la rambla conectándose con el puente negro, el cual será acondicionado para poder cruzar a través de él.

- La señora Virginia Santos consulta si se va a respetar la forestación del lugar.

- El señor Roberto Chiacchio comenta que se va a respetar lo que hay y que se busca integrar a toda la ciudad.

**Siendo la hora 10:15 ingresa a sala el señor Enrique Luzardo.**

### **Intercambio de opiniones.**

Informa que con el proyecto de San Carlos la intención es crear un circuito grande, dentro del cual también habrán circuitos mas pequeños para que cada uno haga la recorrida que desee.

Comenta que la idea es que sea un centro cultural, social y deportivo muy amplio y que ellos pretenden realizar un espacio que funcione, para que luego la comunidad decida a que lo destina, así sea para eventos deportivos como para eventos culturales.

Explica que vieron la oportunidad de poder crear un gran estacionamiento para que cuando se realice cualquier evento en la ciudad, este parque sea un buen lugar para realizarlo. Comenta que se realizará un escenario en la plataforma que se encuentra en el predio y donde están las vías en desuso se realizará la zona peatonal. Habrá también un área recreativa deportiva donde se van a llevar a cabo dos canchas, las cuales serán de uso deportivo y a la vez los días que se realicen eventos podrán ser integradas. Expresa que la idea es no sectorizar los lugares, permitiendo que en caso de ser necesario se pueda unificar la zona.

Se hará un sector multifuncional el cual puede ser utilizado como predio ferial y también habrá un sector con juegos infantiles. Se pretende realizar un parque que sea amigable para todos.

Aclara que la estructura del proyecto esta definida pero pueden ser modificadas algunas ideas cuando los detalles sean ultimados.

### **Intercambio de opiniones.**

**Siendo la hora 10:30 se retira del sala el señor Enrique Luzardo.**

El señor Roberto Chiacchio agradece la invitación y queda a las órdenes ante cualquier duda.

**Siendo la hora 10:45 se retira de Sala el Director General de Planeamiento Arq. Roberto Chiacchio.**

---

**Sin más asuntos que tratar siendo la hora 10:50 se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.**

**Lic. Mariela Martínez**  
**Directora de División**

**Sr. Carlos Pereyra**  
**Alcalde**